

Propuesta de exclusión de la Secretaría de Economía del CTEIDRU

Oficio No. 100.2023.DGVSC.053

**Asunto: Se solicita cancelación de participación
en el Comité Técnico Especializado en Información
sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU)**

Ciudad de México, a 21 de junio de 2023.

**Lic. Claudio Martínez Topete,
Director General Adjunto
Secretario Técnico del CTEIDRU
Presente.**

En relación al oficio 406/19/2023, de fecha 24 de mayo de 2023, mediante el cual solicita se informe quién fungirá como Vocal por parte de la Secretaría de Economía en el Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU); por instrucciones de la C. Secretaría de Economía, me permito comentar lo siguiente:

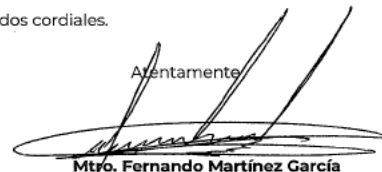
De acuerdo con el artículo 29, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la participación de la Secretaría de Economía únicamente está prevista para los Comités del Subsistema Nacional de Información Económica.

En virtud de lo anterior, previa consulta a la Subsecretaría de Industria y Comercio, se determinó que la participación de la Secretaría de Economía en el referido Comité puede no ser la más apropiada. Lo anterior, toda vez que, sus atribuciones no son coincidentes con los objetivos del CTEIDRU, asimismo, los organismos con mandatos más cercanos al desarrollo urbano y regional, tienen una mayor especialización para participar activamente en el CTEIDRU, por lo que la participación de esta Dependencia podría llevar a la duplicación de esfuerzos y funciones.

En virtud de lo anterior, me permito solicitar de su valiosa intervención para que se gestione la cancelación de la participación de la Secretaría de Economía como Vocal en el Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, apartado A, fracción II, numeral 14 y 12, fracciones IV, XVIII y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Acentamente


Mtro. Fernando Martínez García
Director General de Vinculación con el Sector Coordinado
de la Secretaría de Economía

C.c.p. Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaría de Economía. Para su superior conocimiento.
Lic. Luis Abel Romero López, Subsecretario de Industria y Comercio. Mismo Fin.



Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140,
Cauauhtémoc, CDMX t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se



Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información

(Publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 16 de diciembre de 2016, conforme al Acuerdo 11^a/IX/2016 de la Junta de Gobierno)

VIGÉSIMA TERCERA.

La Presidencia del CTE podrá someter a consideración de los integrantes, la incorporación o exclusión de vocales. Para este efecto, deberá solicitar por escrito a la Presidencia del Comité Ejecutivo, con copia a la Secretaría Técnica y a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la aprobación de la propuesta, anexando la minuta de la reunión en la que haya quedado asentado el Acuerdo y la justificación respectiva.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad



Oficio No. V514.CGDMM.1541.2023

Asunto: exclusión de la Secretaría de Economía del CTEIDRU

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023.

Paloma Merodio Gómez

Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla y al mismo tiempo para referirme al **Acuerdo CTEIDRU/2.1/2023, alcanzado durante la Segunda Sesión Ordinaria 2023**, del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), mediante el cual **se aprueba por decisión unánime, la solicitud por parte de la Secretaría de Economía, para su exclusión de este Órgano Colegiado.**

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en la regla VIGÉSIMA TERCERA del Capítulo IV. De la operación de los Comités Técnicos Especializados, Sección II Integración de los Comités Técnicos Especializados de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacional de Información (RIOCTE), me permito solicitar su amable apoyo y colaboración para efectos del Acuerdo del CTEIDRU, consistente en excluir a la Secretaría de Economía, como Vocal del mismo, se someta a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo anterior, considerando los argumentos vertidos por la Secretaría de Economía, relativos a que “[...] sus atribuciones no son coincidentes con los objetivos del CTEIDRU, así mismo, los organismos con mandatos más cercanos al desarrollo urbano y regional, tienen una mayor especialización para participar activamente en el CTEIDRU, por lo que la participación de esta Dependencia podría llevar a la duplicación de esfuerzos y funciones”.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Álvaro Lomelí Covarrubias

Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad y
Presidente Suplente del Comité Técnico Especializado en
Información sobre Desarrollo Regional y Urbano

C.c.p. **Graciela Márquez Colín.** Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Presidenta del Consejo Consultivo Nacional del SNI-EG.

Daniel Octavio Fajardo Ortiz. Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEDATU y Presidente del CTEIDRU.

Silvia Elena Meza Martínez. Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Claudio Martínez Topete. Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio del INEGI y Secretario Técnico del CTEIDRU.

Gerardo René Olivo Montaño. Coordinador Regional Sur A en la SEDATU y Secretario de Actas del CTEIDRU

Elaboró: GROM

Revisó: ALBJ

Autorizó: ALC

Segunda Sesión Ordinaria 2023

(23 de octubre del 2023)

MINUTA

Comité Técnico Especializado CTE (en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano)

Siendo las 12:00 horas del lunes 23 de octubre del 2023, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), mediante la modalidad de Videoconferencia a través de la plataforma Webex, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023, y desarrollar la siguiente:

Agenda

| Tiempo | Tema | Ponente |
|---------------|---|---|
| 12:00 - 12:03 | Bienvenida y presentación de asistentes | Álvaro Lomeli Covarrubias Presidente Suplente del CTEIDRU Paloma Merodio Gómez Presidenta del CESNIGMAOTU |
| 12:03 - 12:05 | Verificación del quórum y aprobación de la agenda | Claudio Martínez Topete Secretario Técnico del CTEIDRU |
| 12:05 - 12:08 | Seguimiento de Acuerdos | Gerardo René Olivo Montaña Secretario de Actas del CTEIDRU |
| 12:08 - 12:38 | Delimitación de las Metrópolis de México 2020. Proceso y resultados | Álvaro Lomeli Covarrubias Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad Presidente Suplente del CTEIDRU |
| 12:38 - 12:53 | La Política Nacional de Vivienda: avances y retos en su implementación | Francisco Javier Aguilar García Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, SEDATU |
| 12:53 - 13:03 | Avances del Programa de Trabajo 2019-2024 del CTEIDRU | Claudio Martínez Topete Secretario Técnico del CTEIDRU |
| 13:03 - 13:18 | Aprobación del indicador ODS 11.3.2 para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) | Gerardo René Olivo Montaña Jefe de Departamento de Gestión de Proyectos Secretario de Actas del CTEIDRU |
| 13:18 - 13:33 | Resultados de la definición del Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR) | Víctor Hugo Hofmann Aguirre Director General de Ordenamiento Territorial, SEDATU |
| 13:33 - 13:38 | Solicitud de exclusión por parte de la Secretaría de Economía como vocalía del CTEIDRU | Claudio Martínez Topete Secretario Técnico del CTEIDRU |
| 13:38 - 13:43 | Asuntos Generales | Claudio Martínez Topete Secretario Técnico del CTEIDRU |

| No. de Acuerdo | Acuerdo |
|------------------|--|
| CTEIDRU/2.2/2023 | Se aprueba por decisión unánime la solicitud de la Secretaría de Economía para su exclusión del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, en apego a las reglas de operación. Se procederá a modificar el Acuerdo de Creación correspondiente. |